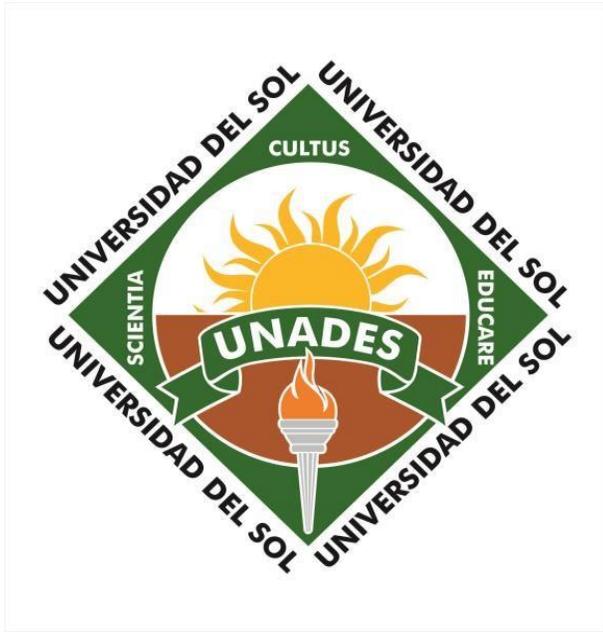




# UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010



GUIA PARA LA  
ELABORACION Y PRESENTACIÓN  
DEL  
TRABAJO FINAL DE GRADO  
UNIVERSIDAD DEL SOL  
UNADES



# UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263  
Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010



## UNIVERSIDAD DEL SOL



## GUIA PARA LA

## ELABORACIÓN

Y

## PRESENTACIÓN

DEL

## TRABAJO FINAL DE GRADO

Asunción - Paraguay

2019



# UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263  
Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010



## 1. DEFINICIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADO (TFG)

El TFG es una actividad curricular obligatoria que consiste en un trabajo profesional teórico-práctico referido a la realización de un trabajo de investigación, que responde a las exigencias académicas. Debe ser un trabajo enmarcado en el ámbito de conocimiento original, relevante y pertinente que responda a una problemática social con visión ética, emprendedora y que promueva el desarrollo sostenible y sustentable.

## 2. REQUISITOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL:

### 2.1. Trabajo Final de Grado (TFG)

- 2.1.1. El estudiante deberá estar matriculado en la carrera, último semestre
- 2.1.2. La presentación del TFG será individual en la carrera seleccionada u optada
- 2.1.3. La carrera contará con un Comité Evaluador. El Comité Evaluador será el responsable del cumplimiento del Reglamento del TFG.
- 2.1.4. El tema del TFG deberá estar asociado a las líneas de investigación establecidas por la Institución y con pertinencia curricular en términos de estar articulado con elementos del campo disciplinar, así como del desarrollo profesional y laboral, ser inédito y guardar relación con el área de conocimiento contemplado en el Plan de Estudios de la carrera.
- 2.1.5. El tutor metodológico elevará un informe de la aprobación del tema a la Coordinación del TFG de la Carrera.
- 2.1.6. Los docentes de cátedra designados como tutores por cada carrera, acompañarán el proceso de elaboración del TFG. La nómina de revisor técnico de cada carrera acompañará el proceso de revisión del trabajo de investigación distribuidas en dos fases, y; cuya lista será actualizada anualmente. El estudiante elegirá la nómina de revisor de sus respectivas carreras, aquel docente que sea especialista en el área del tema de investigación o proyecto seleccionado, para que lo oriente en la realización del trabajo.
- 2.1.7. El alumno deberá acompañar la presentación escrita de su TFG con una declaración jurada ante el Tribunal Examinador que deja constancia que el TFG presentado para su evaluación y defensa es producto de elaboración propia y que no ha incurrido en tipo alguno de plagio académico.
- 2.1.8. La defensa oral del TFG para su evaluación estará a cargo del Tribunal Examinador (lista de nóminas que será actualizada anualmente).

## 3. APROBACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADO

### 3.1. Procedimiento para la defensa del Trabajo Final de Grado

- 3.1.1. Conformación del Tribunal Examinador



# UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263  
Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010



**3.1.2.** Entrega a los miembros del Tribunal la copia del Trabajo, respetando el parámetro de tiempo en el calendario de defensa de tesis.

**3.1.3.** La duración de la defensa oral será hasta de treinta minutos.

**3.1.4.** La defensa del TFG se realizará con el soporte de herramientas tecnológicas pertinentes para cada caso.

**3.1.5.** Cada miembro del Tribunal completará la matriz de evaluación. La nota de la defensa oral del TFG será individual y tendrá una ponderación del 50%.

## **3.2. Calificación final**

**3.2.1.** La calificación final será la sumatoria de la evaluación del TFG y de la defensa oral

**3.2.2.** El 60% corresponde a la presentación escrita, calificada por el profesor revisor técnico

**3.2.3.** El 40% corresponde a la defensa oral del trabajo, con base al promedio de calificación otorgado por el Tribunal Examinador.

## **3.3. Períodos De Evaluación**

**3.3.1.** La presentación del trabajo se ajustará al Calendario de defensa.

**3.3.2.** Los méritos académicos adquiridos para la presentación a exámenes finales de la defensa oral se perderán si no los da dentro de los dos períodos académicos consecutivos. Para readquirirlos o renovarlos deberá satisfacer de nuevo los requisitos establecidos.

## **4. ESTRUCTURA GENERAL DEL TFG**

El trabajo de investigación se compone de tres partes: pre-textual, textual y post-textual. El mismo debe estar redactado de manera impersonal. La introducción, el marco teórico, la conclusión y las recomendaciones se redactan en tiempo presente; metodología y el desarrollo en los capítulos (marco analítico o resultados) se redactan en el tiempo pasado. Para la presentación preliminar se entregará una copia con encuadernación de tipo anillado y en formato digital. Para la presentación final serán dos copias con encuadernación de tapa dura y en formato digital

### **4.1. Parte pre-textual**

#### **4.1.1. Tapa dura o Portada**

La tapa dura del TFG, debe incluir: en el margen superior, el nombre de la universidad, nombre e insignia de la facultad, nombre de la carrera, título académico pretendido (Economista, Licenciado en Administración, Licenciado/a en Ciencias de Educación, Contador Público y otros) centrados, en mayúscula la primera letra, luego sigue en minúscula y negrita, con fuente tamaño 12, molde de letra Times New Roman; en el centro del largo de la tapa, el título del trabajo también centrado, en mayúsculas, minúsculas y negrita, pero con fuente tamaño 12, molde de letra Times New Roman, con espaciado doble, seguido del(os) nombre(s) y apellido(s) del(os) estudiante(s)-autor(es) (tal cual aparecen en los documentos de identidad), todos igualmente centrados y escritos en mayúsculas, minúsculas y negrita, con fuente tamaño 12;



# UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263  
Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010



finalmente, en el margen inferior, se incluyen los nombres de la ciudad (San Lorenzo, Coronel Oviedo, Villa Hayes, etc.) y el país(en este caso, Paraguay) en donde ese trabajo es presentado, seguidos del año de su presentación (todos también centrados, en mayúsculas, negrita y con fuente tamaño 12)

## 4.1.2. Hoja de respeto

Es la hoja en blanco que se coloca al inicio (antes de la portada interna) y al final del trabajo (antes de la contratapa). Luego se agregará la hoja de Declaración Jurada sobre el uso ético de la información donde firmarán y aclararán con el nombre que figura en el documento de identidad el(los) autor(es) del trabajo final de grado.

## 4.1.3. Portadilla o carátula

A la tapa dura (o portada) le sigue la portadilla (también designada como carátula), primera hoja a ser numerada (con números arábigos), conformada por tres bloques de textos: en el margen superior, se escribe el título completo del trabajo (con fuente de tamaño 12, en mayúsculas, minúsculas, negrita y centrado); a continuación, debe figurar la razón de presentación del trabajo, con margen diferenciado, ocupando menos de la mitad derecha de la hoja; centrado en lo largo de la hoja, el nombre completo del(os) autor(es) y el nombre del tutor y la afiliación institucional (todo ello con fuente de tamaño 12, espaciado doble, utilizando mayúsculas y minúsculas, negrita); en el margen inferior de la hoja, se menciona la ciudad, el país y año de presentación también con fuente 12)

## 4.1.4. Datos de catalogación

En el verso de la portadilla o carátula, se incluyen (con espaciado doble) los datos que permiten la catalogación de la obra presentada. Es la única hoja que tiene este tratamiento y sus datos son encerrados en un cuadro ubicado en el margen inferior izquierdo de la página. Figuran (en este orden con fuente tamaño 12, sin negrita, ni cursiva – a excepción del título de la obra – y con espacio doble):

- a) El nombre completo del(os) autor(es), marginados a la izquierda
- b) Después de doble espacio, figuran los datos relativos a la obra presentada, en párrafo “sangrado”, comenzándose por el título de la obra – siempre diferenciado, en cursiva o negrita -, seguido de coma, espacio y el nombre de la ciudad de presentación de la obra seguido por el nombre del país entre paréntesis, seguidos de dos puntos, espacio, el nombre de la Institución responsable de su presentación (Facultad de Ciencias de la Educación y otros) y el año de su presentación (sin escribir la palabra “año”, sólo indicándolo directamente por números arábigos)
- c) En nuevo párrafo “sangrado”, se indica el tipo de trabajo presentado, como figura en la portadilla, seguido de espacio, signo de igualdad, nuevo espacio y el número de páginas que contiene ese documento (sólo el total de las páginas numeradas con guarismos arábigos, es decir, excluyéndose las páginas preliminares)
- d) Le sigue nuevo párrafo “sangrado”, indicando la ubicación de la página de inicio de la lista de referencias e) Después de triple espaciado, se presentan las palabras claves, que ayudan a caracterizar el tema tratado en el trabajo que se presenta (mínimo 3 y máximo 5).



# UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263  
Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010



## 4.1.5. Hoja de aprobación

Esta hoja, tiene un formato similar al de la portadilla. Lo único que varía, en comparación con la portadilla, es la inclusión (posibilitada por la reducción de los espaciados utilizados en la separación de los párrafos) de los datos relativos a su aprobación por el Tribunal Examinador y el espacio correspondiente para la nominación y firma de los integrantes de ese Comité. Caso no se conozcan aún, al momento de entrega del trabajo, los nombres de los miembros del mencionado Tribunal, entonces se mantienen las líneas para las firmas, aunque omitiéndose los respectivos nombres, asimismo, nombre y firma del director de Carrera, refrendado con el sello institucional.

## 4.1.6. Dedicatoria

La dedicatoria es una página optativa ubicado en el cuadrante inferior derecho de la página (con fuente tamaño 12, sin negrita ni cursiva y espacio simple). En caso de incluirla, el autor dedicará su trabajo a una persona o institución. La dedicatoria es una sola, por lo cual, si hay varios autores que quisieran dedicar el trabajo a distintas personas, deberá ser algo general que abarque a todos. La redacción será breve, con la formalidad y seriedad que el trabajo final requiere. La extensión será de un máximo de ochenta palabras, utilizando la barra lateral derecha para la ubicación.

## 4.1.7. Agradecimiento

Así como la dedicatoria, es optativa y es ubicada en el cuadrante inferior derecho de la página (con fuente tamaño 12, sin negrita ni cursiva y espacio simple), generalmente sin título, puesto que se suele comenzar con la mención al reconocimiento que corresponde (por ejemplo, comenzándose de la siguiente manera: “Se agradece por su contribución para el desarrollo de este trabajo a Fulano de Tal”). Generalmente se agradece solamente a aquellas (os) personas u organizaciones que colaboraron directamente con la elaboración del trabajo que se entrega. La extensión será de un máximo de ochenta palabras.

## 4.1.8. Epígrafe

El epígrafe es un lema que, a modo de sentencia, pensamiento o cita de un autor conocido, ilustra la idea genera.

## 4.1.9. Lista de tablas

Se deberá elaborar un índice de tablas, indicando el número consecutivo, el título y la página respectiva.

## 4.1.10. Lista de figuras

Se deberá elaborar un índice de figuras, indicando el número consecutivo, el título y la página respectiva.

## 4.1.11. Tabla de contenido

Se indican los incisos o partes de que consta la tesis especificando la página correspondiente.

## 4.1.12. Lista de abreviaturas

Se deberá elaborar una lista en la que aparecen las abreviaturas en orden alfabético y luego el significado.



# UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263  
Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010



## 4.1.13. Resumen

Al inicio del documento, se deberá integrar una sección titulada “Resumen”, de no más de 250 palabras y escrito con molde de letra Times New Román, tamaño 12. Se redacta en pasado, sin la aparición de citas. La información aparece en el siguiente orden: el objetivo general de tesis, la metodología utilizada, resultados obtenidos y finalmente un condensado de las conclusiones.

## 4.1.14. Abstract

A continuación, se incluirá su traducción al idioma inglés comúnmente llamado “Abstract”.

## 4.2. Parte Textual

### 4.2.1. Introducción

La introducción es un elemento muy importante de la tesis ya que ésta debe concentrar, con fluidez y precisión, de manera discursiva, los principales elementos del problema y de la investigación.

Los elementos que se consideran son:

- El tema de investigación
- El objetivo general
- Metodología utilizada
- La estructura del trabajo

Los elementos antes listados no deben ser abordados exhaustivamente. Por lo tanto, todos los puntos que se discutan en la introducción deben contribuir a la definición de la problemática de investigación.

### 4.2.2. Planteamiento del problema

La descripción general del problema es de suma importancia porque establece las características más generales y principales de éste y que explican su problemática. Con la descripción el lector podrá comprender el sentido y alcance del problema de investigación. Tomando en cuenta, la importancia de este, la descripción del problema a investigar debe ser expresada en términos muy precisos y sencillos, es decir, cómo se está presentando en la actualidad, qué está sucediendo y cuáles son los hechos que hacen del problema de investigación un tal problema y para qué es necesario alcanzar resultados y bosquejar posibles soluciones. Se recomienda que para establecer lo que pasa en el ahora se conjuguen los verbos en presente y se narre una serie de acontecimientos que muestren con claridad la esencia del problema de investigación. No se debe indicar en la descripción el objetivo del trabajo pues esto hará parte de la justificación.



# UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263  
Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010



## 4.2.3. Preguntas de la Investigación

### - Pregunta General

La elaboración de la pregunta guía de la propuesta de investigación marca el inicio del trabajo y es el eje central del mismo, en este sentido la pregunta general debe concordar con el título del trabajo y también con el objetivo general del trabajo.

### - Preguntas Específicas

Deben ser subordinadas a la pregunta general y alineadas a las variables y sus dimensiones.

## 4.2.4. Los objetivos de la investigación

Los objetivos son una construcción del investigador planteados para el abordaje y solución de un problema. son las metas específicas que se pretenden alcanzar en un estudio. Deben ser claros, concisos y medibles, y estar alineados con el problema de investigación y las hipótesis (si lo hubiere). Los objetivos de investigación sirven para:

- Enfocar la investigación: Ayudan a los investigadores a centrarse en lo que realmente importa y a evitar desviarse del tema.
- Guiar el diseño de la investigación: Determinan el tipo de datos que se necesitan recopilar, los métodos que se utilizarán y el análisis que se realizará.
- Evaluar los resultados: Permiten determinar si la investigación ha sido exitosa o no.

### El objetivo general

Tienen la finalidad de guiar la investigación, señalar sus límites, así como su amplitud y orientar sobre los resultados que se esperan obtener.

### - Objetivos Específicos.

Los objetivos específicos son preguntas de investigación que hace sobre el objetivo general. Son los aspectos particulares que proporcionarán (o no) los resultados buscados en determinados aspectos de la investigación.

## 4.2.5. Justificación

Es un elemento fundamental que explica las razones por las que se realiza un estudio y por qué es importante. Su función principal es convencer al lector de que la investigación es relevante, original y tiene el potencial de contribuir al conocimiento existente.

¿Por qué es importante la justificación en una investigación?



# UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263  
Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010



Demuestra la relevancia del tema: La justificación debe explicar por qué el tema de investigación es importante y por qué merece ser estudiado. Debe destacar las brechas en el conocimiento actual y cómo la investigación puede contribuir a llenarlas.

Explica los beneficios de la investigación: La justificación debe describir los beneficios potenciales de la investigación. ¿Cómo se mejorará el conocimiento existente? ¿Cómo se resolverán problemas prácticos? ¿A quién beneficiará la investigación?

Motiva al investigador: El proceso de escribir la justificación puede ayudar al investigador a comprender mejor la importancia de su trabajo y a mantenerse motivado durante el proceso de investigación.

Convince a los lectores: La justificación debe ser convincente para que los lectores, como evaluadores, financiadores o la comunidad académica en general, estén dispuestos a apoyar o realizar la investigación.

#### **4.2.6. Hipótesis (si se aplicara)**

Después de definir los objetivos concretos de la investigación y de plantear el problema, es conveniente formular una o varias preguntas al respecto. Estas preguntas de investigación resumirán lo que habrá de ser la investigación y contribuirán a encuadrar y clarificar el planteamiento del problema al que ésta se va a avocar.

La hipótesis puede definirse como una explicación anticipada, o una respuesta tentativa que se formula el investigador con respecto al problema que pretende investigar.

Una hipótesis puede ser, por lo tanto, una suposición fundamentada en la observación del fenómeno objeto de la investigación y debe conducir racionalmente a la predicción teórica de algunos hechos reales que, posteriormente, deban ser sometidos a prueba. Si la hipótesis está planteada correctamente sus predicciones podrán ser verificables y se podrán establecer conclusiones (Maya, 2002).

#### **4.2.7. Marco teórico**

El espacio de la teoría es fundamental en el proyecto de investigación porque es el marco que la sustentará durante todo el proceso. Existen diferentes niveles de profundidad y alcance de las teorías y una investigación puede apoyarse en cualquiera de ellas si se conoce de antemano las condiciones que estas plantean.

El marco teórico cumple funciones específicas en el marco del proyecto. Entre las principales puede destacarse lo siguiente:

- a. Marco teórico conceptual
- b. Marco contextual
- c. Marco legal (si hubiere)



# UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263  
Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010



## 4.2.8. Diseño Metodológico

La metodología aclara en forma muy detallada– los pasos y procedimientos utilizados para llevar a cabo la investigación. Así mismo, debe incluir paso a paso la explicación de todos los aspectos necesarios para reproducir o repetir la investigación, aquí debe quedar muy claro el ‘cómo’ de la investigación y se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Nivel de investigación
- Enfoque,
- Diseño,
- Delimitación de la investigación, (geográfica, temporal),
- Universo de la investigación
- Población, muestra
- Técnicas e Instrumentos De Recolección De Datos.
- Procedimientos y aplicación del instrumento de recolección de datos,
- Consideraciones éticas

## 4.2.9. Resultados de la investigación

Los resultados de la investigación deben estar alineados con los objetivos de la investigación. Esto significa que los resultados deben proporcionar evidencia que respalde o refute los objetivos de la investigación.

¿Cómo se asegura de que los resultados de la investigación estén alineados con los objetivos?

- Planificar cuidadosamente la investigación: Es importante planificar cuidadosamente la investigación antes de recopilar datos. Esto incluye definir claramente los objetivos de la investigación, desarrollar un marco teórico y elegir los métodos de investigación adecuados.
- Recolectar datos de manera rigurosa: Los datos deben recopilarse de manera rigurosa y confiable. Esto significa utilizar métodos de medición válidos y confiables y tomar medidas para minimizar el sesgo.
- Analizar los datos de manera apropiada: Los datos deben analizarse de manera apropiada para responder a las preguntas de investigación. Esto incluye elegir las técnicas estadísticas adecuadas e interpretar los resultados cuidadosamente.
- Presentar los resultados de manera clara y concisa: Los resultados deben presentarse de manera clara y concisa. Esto incluye usar tablas, gráficos y figuras para ilustrar los hallazgos y escribir un texto explicativo que describa los resultados en detalle.



# UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263  
Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010



## 4.2.10. Conclusiones

Las conclusiones en una investigación deben estar estrechamente vinculadas con los objetivos de la investigación. Esto significa que las conclusiones deben responder a las preguntas de investigación y proporcionar evidencia que respalde o refute los objetivos de la investigación.

### ¿Cómo se escriben conclusiones sólidas en una investigación?

- Reiterar los objetivos de la investigación: Las conclusiones deben comenzar con una breve reiteración de los objetivos de la investigación. Esto ayuda a recordar al lector de lo que se proponía lograr la investigación.
- Resumir los resultados clave: Las conclusiones deben resumir los resultados clave de la investigación. Esto incluye describir los hallazgos más importantes y cualquier patrón o tendencia que se haya observado.
- Vincular los resultados con los objetivos: Las conclusiones deben vincular los resultados con los objetivos de la investigación. Esto significa explicar cómo los resultados apoyan o refutan los objetivos.
- Sacar conclusiones: Las conclusiones deben sacar conclusiones de los resultados. Esto implica interpretar el significado de los hallazgos y explicar sus implicaciones.
- Recomendar futuras investigaciones: Las conclusiones pueden recomendar futuras investigaciones. Esto sugiere áreas adicionales de estudio que podrían ayudar a comprender mejor el problema de investigación.

## 4.2.11. Recomendaciones

Las recomendaciones en una investigación son un conjunto de propuestas o sugerencias que se desprenden de los resultados obtenidos en el estudio. Deben estar basadas en evidencia sólida y estar estrechamente relacionadas con los objetivos y las conclusiones de la investigación.

### Estructura de las recomendaciones:

- Introducción:
  - Breve resumen del problema de investigación y su importancia.
  - Síntesis de los principales hallazgos y conclusiones de la investigación.
- Recomendaciones específicas:
  - Numeradas y presentadas de forma clara y concisa.
  - Orientadas a la acción, indicando quién debe hacer qué y cómo.
  - Priorizadas según su importancia y factibilidad.
  - Basadas en evidencia sólida proveniente de la investigación.
  - Viables y realistas, considerando los recursos y las limitaciones existentes.



# UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley Nº 4263  
Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución Nº 10/2010



- Considerar diferentes actores y niveles de intervención (individual, grupal, institucional, etc.).
- Proponer soluciones innovadoras y creativas a los problemas identificados.
- **Conclusión:**
- Reforzar la importancia de las recomendaciones y su potencial impacto.
- Enfatizar la necesidad de implementar las recomendaciones de manera efectiva.
- Sugerir futuras investigaciones para profundizar en el tema y evaluar la efectividad de las recomendaciones.

## 4.3. Parte post textual

- Incluye referencias
- Anexos

### 4.3.1. Referencias

Al elaborar un escrito o documento académico, se deben agregar referencias en el texto para indicar qué autores o trabajos similares sustentan el trabajo que se presentará en la investigación. Siempre es necesario, sobre todo en la revisión de la literatura o en el marco teórico, referir nuestro trabajo a otras investigaciones desarrolladas por autoridades en la materia, especialistas o autores con experiencia en el tema. A esto se le denomina citar. Para las citas textuales y Referencias se elaboran de acuerdo con las Normas APA, 7ma edición y normativas Vancouver. Específicamente, al hecho de informar en el texto, sobre otros autores o publicaciones relacionadas con el tema, se le llama 'citar en el texto'. Por ejemplo, para desarrollar estas notas se refiere al trabajo desarrollado por autores como Raúl Rojas Soriano (2002); anotando su primer apellido, una coma y el año en que se publicó su trabajo (Rojas, 2002). Cuando el trabajo citado tiene más de dos autores: (Bond et al. 1996). Las referencias bibliográficas se ordenan por número ordinal, si corresponde al formato Vancouver, de acuerdo con su aparición en el cuerpo del trabajo escrito.

Aunque existen muchas formas y estilos para lo que conocemos como citas y referencias bibliográficas, los investigadores y académicos en cada disciplina o especialidad acostumbran a utilizar una específica.

### 4.3.2. Anexos

Todo material accesorio y de autoría diferente es incluido en el trabajo como anexo; son ejemplos de anexos: mapas, cuadros, tablas o gráficos de otros autores; publicación periódica; leyes, etc. De la misma forma que en el caso de los apéndices, los anexos son también numerados, titulados y separados entre sí por una carátula debidamente rotulada. Igualmente, deben ser mencionados en el Índice del trabajo.



# UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263  
Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010



## 5. BIBLIOGRAFÍA

Cerda, H. (2000). Los elementos de la investigación. Bogotá, El Búho.

Flick, U. (2007) Introducción a la metodología cualitativa. Segunda edición, Madrid, Ediciones Morata.

Maya, 2002: Maya Pérez, Esther, (2002), "Métodos y técnicas de investigación. Una propuesta ágil para la presentación de trabajos científicos en las áreas de arquitectura, urbanismo y disciplinas afines" , UNAM, México, D.F.

Salazar, 2002: Salazar González, Margarita, (2002), "Apuntes sobre Metodología de la Investigación" , Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Mich.

## 6. ESTRUCTURA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO:

### 6.1. Parte pre textual

6.1.1. Portada

6.1.2. Hoja de respeto

6.1.3. Portadilla o caratula

6.1.4. Datos de catalogación

6.1.5. Hoja de aprobación

6.1.6. Dedicatoria

6.1.7. Agradecimiento

6.1.8. Epígrafe

6.1.9. Lista de tablas

6.1.10. Lista de figuras

6.1.11. Tabla de contenido

6.1.12. Lista de abreviaturas

6.1.13. Resumen

6.1.14. Abstract

### 6.2. Parte textual

6.2.1. Introducción

6.2.2. Planteamiento del problema.

6.2.3. Preguntas de investigación. (general y específicos)

6.2.4. Objetivos. (general y específicos)

6.2.5. Justificación

6.2.6. Hipótesis. (si se aplicara)

6.2.7. Marco Teórico. (Operacionalización de las variables)

6.2.8. Diseño Metodológico

6.2.9. Resultados de la Investigación

6.2.10. Conclusiones

6.2.11. Recomendaciones

### 6.3. Parte post textual

6.3.1. Referencias

6.3.2. Anexos



# UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley Nº 4263  
Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución Nº 10/2010



Al inicio del documento, en la parte pre textual se deberá integrar una sección titulada “Resumen” y su traducción al idioma inglés, comúnmente llamada “Abstract”, de no más de 250 palabras y escrito con letra Times New Román. 12.

Por cuartilla se entiende: hoja tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm) con márgenes superior, inferior y derecho y margen izquierdo de 2.54 cm,

El tipo de letra a utilizar será Times New Román tamaño 12 en todo el trabajo. Para el texto principal el tamaño de la letra será 12 puntos. La separación entre renglones deberá ser doble, no tiene justificación.

Las páginas deberán numerarse desde la portada, superior derecho. El número de página deberá aparecer en el extremo superior de la hoja, lado derecho.

El texto deberá ser escrito en minúsculas; se utilizarán mayúsculas sólo cuando su uso ortográficamente sea correcto y seguirán las reglas de acentuación que corresponda, según normativa Apa 7ma edición, normativa Vancouver.

El título del trabajo se centrará respecto al renglón correspondiente y se escribirá empleando mayúsculas. Se escribirá en letra Times New Roman de 12 puntos y en negritas. Los títulos de apartados y sus subdivisiones se escribirán en forma de oración y se justificarán a la izquierda debiendo ser resaltados en negritas.

El texto de las notas de pie de página se escribirá en letra Times New Roman de 9 puntos.

Las citas y referencias bibliográficas seguirán los lineamientos que se exponen en el apartado “Citas y referencias” del formato APA 7ma edición.

Se entiende como figuras a las gráficas, tablas, figuras, esquemas, fotografías y planos o mapas podrán incorporarse al texto principal, cuidando que su tamaño permita su legibilidad.

En el cuerpo del texto se deberá hacer la referencia correspondiente a la tabla o figura a través de su identificación. Por el término de figuras entendemos gráficas, fotografías, esquemas, etc. Se deberán identificar de manera secuencial por tipo de ilustración, es decir, la numeración de las figuras es independiente a la de las tablas. En el caso de las tablas, su título deberá colocarse centrado en la parte superior con letra Times New Roman de 12 puntos y deberá resaltarse en negritas únicamente la palabra “Tabla” y el número correspondiente, e indicar la fuente con precisión si es necesario; en el caso de las figuras se procederá como se mencionó anteriormente, con la diferencia de que el título irá en la parte inferior de las mismas.



# UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263  
Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010



## 7. ANEXOS

### 7.1. MATRIZ DE LA EVALUACIÓN ESCRITA DEL TFG

Nombre y Apellido del estudiante: \_\_\_\_\_

N° C.I. \_\_\_\_\_ Carrera: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Sede: \_\_\_\_\_ Turno: \_\_\_\_\_

#### TITULO DE LA TFG:

		Cumple	No Cumple
<b>1</b>	<b>PAGINAS PRELIMINARES: (5 Pts.)</b>		
1.1	PORTADA: (Logo, Nombre de la Facultad/Carrera, Título del trabajo, Nombre(s) del(los) alumno(s), Ciudad, Año).		
1.2	Portadilla		
1.3	Ficha Catalográfica		
1.4	Hoja de Aprobación		
1.5	Dedicatoria*		
1.6	Agradecimiento*		
1.7	Epígrafe*		
1.8	Lista de Tablas		
1.9	Lista de Figuras		
1.10	Lista de Abreviaturas		
1.11	Tabla de Contenido		
1.12	Resumen		
1.13	Abstrac		
<b>2</b>	<b>PARTE TEXTUAL (10 Pts.)</b>		
2.1	Introducción		
2.2	Planteamiento del Problema		
2.3	Pregunta General		
2.4	Preguntas Específicas		
2.5	Objetivo General		
2.6	Objetivos Específicos		
2.7	Justificación		
2.8	Hipótesis (si hubiere)		
<b>3</b>	<b>Marco Teórico (10 Pts.)</b>		
3.1	Marco Conceptual		
3.2	Marco Contextual		
3.3	Marco Legal (Si hubiere)		
<b>4</b>	<b>Marco Metodológico (10 Pts.)</b>		
4.1	Nivel o tipo de la investigación		
4.2	Enfoques		
4.3	Diseño		
4.5	Delimitación (Geográfica y Temporal)		
4.6	Población y Muestra		
4.7	Criterios de Inclusión y Exclusión		
4.8	Técnica/Instrumento		
4.9	Procedimiento		
4.10	Consideraciones éticas		
4.11	Operacionalización de las variables		



# UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263  
Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010



5		Marco Analítico (15 Pts.)	
5.1	<b>Presentación de los Resultados:</b> Los datos fueron procesados de acuerdo a la técnica correspondiente (estadística o hermenéutica) y vinculados con cada objetivo específico. Presenta gráficos, tablas con el rigor técnico correspondiente. Analiza e interpreta los resultados		
6		Conclusión (5 Pts.)	
6.1	Presenta las conclusiones de los hallazgos conforme a los objetivos propuestos		
6.2	Presenta recomendaciones adecuadas y pertinentes		
7		POST TEXTUAL (5 Pts.)	
7.1	<b>Referencias:</b> Está correctamente redactada según normativas del área de formación. Las referencias citadas en el texto aparecen en la bibliografía. Está ordenada según su aparición según normativas del área de formación		
7.2	<b>Anexo:</b> Presenta los modelos de instrumentos utilizados		
8		CONSIDERACIONES GENERALES (5 Pts.)	
8.1	Tipología (tamaño 12, estilo Time New Roman)		
8.2	Alineación (izquierda)		
8.3	Interlineado (2.0 cm)		
8.4	Márgenes (2,5 cm margen izquierdo, margen superior, inferior y derecho).		
8.5	Número de página (Va en la esquina superior derecha de la hoja, en números arábigos desde la portada)		
8.6	Citas cortas y largas		
8.7	Sintaxis (claridad en las oraciones)		
8.8	Tiempo verbal (lenguaje científico, no coloquial)		
8.9	Ortografía y Gramática Signos de puntuación		

**Fecha de la aprobación del TFG escrito:**

**Total, de puntos logrados:**

**Nombre y Firma de Revisor Técnico:**

El enfoque de evaluación de "cumple" sugiere que el **60%** de los ítems se considera suficiente para alcanzar el estándar de competencia deseado para obtener del puntaje máximo, la evaluación mide la capacidad general de cumplimiento.

De lograr el **30%** de evaluación de "cumple" sugiere el 50% del puntaje. En la evaluación de "cumple" de lograr **menos del 30%** de los ítems se considera insuficiente y no es considerado puntuar **"NO CUMPLE ÍTEMS"**. Se adjunta informe de evaluación al formulario por parte del **REVISOR TÉCNICO**



# UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263  
Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010



## 7.2. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA DEFENSA ORAL DEL TFG

Nombre y Apellido del estudiante: \_\_\_\_\_

N° C.I. \_\_\_\_\_ Carrera: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Sede: \_\_\_\_\_ Turno: \_\_\_\_\_

TITULO DE LA TFG:

Indicadores	Puntaje máximo asignado	Puntajes alcanzados		
		Presidente	Miembro	Miembro
<b>A. Dominio del tema referente a la unidad seleccionada</b>				
1. Tiene ideas claras y exactas sobre el contenido del tema.	5			
2. Estructura coherentemente la exposición de sus ideas.	5			
3. Da ejemplos prácticos y relaciona con la realidad el contenido del tema.	5			
<b>B. Conocimiento de la materia</b>				
4. Responde concreta y coherentemente las preguntas adicionales sobre el tema.	5			
5. Contesta con propiedad preguntas adicionales sobre otros capítulos del trabajo o proyecto.	5			
<b>C. Manejo del lenguaje</b>				
6. Conoce y maneja el vocabulario técnico de la materia.	5			
7. Se expresa con claridad, propiedad y corrección.	5			
<b>D. Apariencia personal</b>				
8. Presenta una apariencia personal adecuada a la ocasión.	5			
<b>Total</b>	<b>40</b>			
<b>Observación:</b>				

Promedio del puntaje alcanzado en número y letra en la defensa oral: <b>40%</b>	
Puntaje total alcanzado en la presentación escrita: <b>60%</b>	
<b>Sumatoria del puntaje alcanzado en la presentación escrita y oral: 100%</b>	
<b>Calificación final</b>	

0 a 59 % = 1 (UNO) REPROBADO  
60 a 69 % = 2 (DOS) APROBADO  
70 a 80 % = 3 (TRES) BUENO  
81 a 90 % = 4 (CUATRO) DISTINGUIDO  
91 a 100 % = 5 (CINCO) SOBRESALIENTE

### Miembro del Tribunal examinador

Tribunal	Presidente	Miembro	Miembro
Nombre			
Firma			